



CONVOCATORIA DE BECAS DE INICIO A LA INVESTIGACIÓN PARA TITULADOS SUPERIORES PROYECTO “GALATZÓ PARA TODOS”, 2008.

El objetivo general que se persigue con el Proyecto “Galatzó para Todos” es el de posibilitar el uso y disfrute público de la finca con especial atención a los ciudadanos de Calvià, a sus visitantes y turistas, conjugando tal acción con la preservación y mejora de su patrimonio arqueológico, histórico, arquitectónico, etnográfico y biogeográfico. Las líneas de actuación este año se orienta especialmente a la recuperación del patrimonio arquitectónico – etnográfico y arqueológico.

Se convoca una beca, dirigida a titulados universitarios, con el objeto de promover y facilitar la iniciación a la investigación y la práctica profesional en el ámbito de la recuperación del patrimonio.

BASES

Primera. Características.

- Se convocan una beca de iniciación a la investigación en la Finca Galatzó.
- La duración de la beca será, con carácter general, del 1 de abril de 2008 al 1 de abril de 2009, con la posibilidad de prorrogar un año más en periodos de 6 meses.
- La dedicación será de 120 horas al mes. El horario de la beca se establecerá según las necesidades del Departamento de Mundo Rural y de las diferentes actuaciones que se emprendan.
- La cuantía de la beca se estipula en 800€ mensuales brutos.
- La condición de becario del programa es compatible con un trabajo remunerado, con la percepción de la prestación por desempleo o ayuda similar, siempre y cuando no interfiera en la realización de la práctica asignada, y en todo caso respete la normativa laboral que sea de aplicación.

Segunda. Requisitos.

- Se priorizarán titulados en Arquitectura técnica o superior. Otras titulaciones (ingeniero técnico en Topografía, licenciado en Historia, Historia del Arte, Bellas Artes, Humanidades) serán valoradas.
- Debe haber finalizado finalizado los estudios en los últimos cuatro años.
- Estar empadronado como residente en el municipio de Calvià, o estar registrado en el Padrón de segunda residencia, con una antigüedad mínima de 1 año en el momento de solicitar la beca.

Tercera. Documentación.

Para solicitar estas becas se debe presentar la siguiente documentación:

1. Modelo de solicitud correctamente cumplimentado.
2. Fotocopia del DNI / NIE.
3. Certificado de inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes del Ayuntamiento de Calvià o en el Padrón de residentes no habituales, con indicación de la fecha de inscripción en el mismo.
4. Documentación acreditativa de la obtención del título, y expediente académico de la Universidad dónde se haya realizado la formación conducente al título presentado.
5. Currículum actualizado y fotografía tipo carnet.
6. Propuesta de trabajo, de un máximo de 3 páginas, de investigación en la Finca Galatzó.

Cuarta. Criterios de selección.

- Valoración del expediente académico.
- Valoración del currículum: cursos, seminarios, prácticas profesionales y/o participación en proyectos de investigación relacionados con la materia, debidamente justificado.
- Valoración de la propuesta de investigación.
- Entrevista personal.

Quinta. Plazos.

Las solicitudes deben presentarse en el IMEB - Ayuntamiento de Calvià (C/ Julià Bujosa Sans, batle, 1 de Calvià), de 09.00 a 14.00 horas, del 1 al 31 de marzo de 2008.